

## **POLÍTICA DE CADENA DE CUSTODIA**

En Maderas Paco Cacharolo, S.L. hemos implantado un Sistema de Cadena de Custodia según los estándares PEFC y FSC® (FSC-C111110) , con el fin de promocionar la Gestión Forestal Sostenible, de tal forma que contribuyamos a no perder masa forestal, y comprometiéndonos a :

- ❖ Cumplir con la legislación y reglamentación forestal que se nos aplique
- ❖ Garantizar que la madera que comercializamos no sea madera extraída ilícitamente, y provenga de fuentes conflictivas o ilegales
- ❖ Promover la Gestión Forestal Sostenible entre nuestros proveedores y clientes
- ❖ Instruir a nuestros empleados para que se integren y participen en el Sistema

Además, el Gerente de Maderas Paco Cacharolo se compromete a cumplir con los requisitos sociales, de salud y seguridad establecidos en los estándares PEFC ST 2002:2013, y con los valores de FSC, incluidos en la Política para la Asociación de Organizaciones con FSC (FSC-POL-01-004), declarando no estar directa o indirectamente involucrados en ninguna de las siguientes actividades:

- La tala ilegal y el comercio de madera ilegal de productos forestales;
- Violación de los derechos tradicionales y los derechos humanos en las operaciones forestales;
- Destrucción de los altos valores de conservación en las operaciones forestales;
- La conversión significativa de bosques a plantaciones u otros usos no forestales;
- La introducción de organismos modificados genéticamente en las operaciones forestales
- La violación de cualquiera de los Convenios fundamentales de la OIT, tal como se define en la OIT Declaración sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, de forma que:
  - No impide a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa.
  - No hace uso del trabajo forzoso.
  - No hace uso de la contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal, de 15 años, o por debajo de la edad de escolarización obligatoria, si ésta fuera mayor.
  - No impide la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores.
  - Las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores.

Dicha Política será comunicada a todo el personal de la Empresa, encontrándose además, junto con la información sobre los Grupos de Productos FSC que serán vendidos con declaraciones FSC, a disposición pública, entregándose bajo petición de aquellos clientes, proveedores o partes interesadas que lo requieran.

Ambos documentos, serán revisados por Gerencia, con el fin de mantenerlos actualizados

Fecha y firma de aprobación:

  
**MADERAS**  
**PACO CACHAROLO S.L.**  
C.I.F. B-32.282.493  
Lodoiro, 21  
32130 CEA - OURENSE  
Marcos Novoa Datorre  
03/02/2014